

ROJA

UNIDAD SINDICAL

PLATAFORMA ELECTORAL

2020 - 2023

(SÍNTESIS)

Desde los años 80's del siglo pasado se nos impuso un modelo económico globalizador, de corte neoliberal, a través del cual se nos impusieron férreas líneas en los ámbitos económicos, políticos y sociales, dirigidas a precarizar el trabajo y concentrar las ganancias en unas pocas manos, en detrimento de más del 70 por ciento de la población.

Conforme ha pasado el tiempo este esquema sólo ha fortalecido al capital bancario y financiero especulativo, atentando contra los valores nacionales y ha quebrantado los mercados internos de las economías emergentes como la nuestra.

En la coyuntura presente, debe convertirse en una prioridad nacional, conseguir el bienestar de los integrantes de la sociedad que perciben un salario por su labor, desde nuestra perspectiva, el Estado debe implementar una política que lleve a erradicar la desigualdad y la pobreza.

En años pasados se nos aplicaron las llamadas reformas estructurales, vendiéndonos la promesa de alcanzar el bienestar y progreso a partir de su implementación, más éstas, por el contrario, han creado mayores índices de desigualdad, de injusticias y de pérdida de soberanía.

Seguiremos construyendo alternativas que generen condiciones que sigan manteniendo al STUNAM en los primeros planos, como la organización sindical universitaria más importante de la nación, que se ha distinguido por

defender y salvaguardar su Contrato Colectivo de Trabajo, el empleo en la UNAM, la vigencia de un Programa de Recuperación Salarial y la construcción de la Carrera Administrativa Universitaria, que en buena medida nos han permitido recuperar una parte importante del poder adquisitivo de nuestros ingresos.

Ante este panorama adverso, los militantes y simpatizantes de la Planilla Roja Unidad Sindical, de nueva cuenta hacemos público nuestro compromiso de promover el anhelado cambio del rumbo económico y político de México, a través de la construcción de un gran movimiento social que impulse las grandes transformaciones que reclama nuestra patria y su pueblo trabajador.

En consonancia con lo anterior, nos comprometemos:

Impulsar un modelo de desarrollo económico sostenible, que nos encamine a la generación de empleos bien pagados.

Luchar por que prevalezca una nueva política fiscal que no permita las exenciones y privilegios hacia el gran capital.

Promover la constitución de un nuevo sistema de seguridad social universal y solidario donde se garantice para toda la población una atención médica oportuna de calidad, medicamentos gratuitos de las instituciones del sector salud y se garanticen jubilaciones y pensiones dignas, regresando al régimen solidario.

La reciente reforma laboral que se aprobó en el Congreso de la Unión en términos generales la consideramos adecuada, pero le faltó la inclusión de lo que en el STUNAM, ha sido desde su nacimiento una metodología democrática en la elección de sus dirigentes, a través del voto universal, directo y secreto en urnas y no solo directo como quedó plasmado en la nueva ley, además el derecho a la proporcionalidad que desde los años 70's del pasado S. XX, tiene vigencia en nuestra organización sindical, no aparece en el nuevo ordenamiento laboral.

Amparados en lo que claramente establece el artículo tercero constitucional y como parte de nuestro accionar cotidiano, es nuestro deber defender la gratuidad de la enseñanza, desde su nivel básico hasta los estudios de posgrado; defender la autonomía universitaria, la libertad de cátedra e investigación, la pluralidad ideológica y la libre expresión de las ideas.

Política Laboral

Dentro de nuestro ámbito laboral interno, nos comprometemos a luchar en todo momento por que se mantenga la plena vigencia e integridad de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, los convenios firmados bilateralmente en la UNAM, en la plantilla laboral y otros, como el periodo vacacional de Semana Santa, la Semana de Pascua, el Programa de Estímulos por Calidad y Eficiencia y el Programa de Retiro Digno, que ha sido ratificado cada fin de año en las negociaciones de revisiones salariales y contractuales.

Continuaremos promoviendo la aplicación, en todos y cada uno de nuestros centros de trabajo, del Convenio Único sobre la Invasión de la Materia de trabajo.

Demandaremos se lleve a la práctica la estructuración del manual para la adecuada aplicación de las cláusulas 20 y 21 del CCT administrativo y la Cláusula 22 del CCT del personal académico.

Seguiremos exigiendo que se cree el nivel 5 de excelencia en el tabulador.

Revisaremos y reubicaremos al personal que pueda salir perjudicado y desplazado por la introducción en el trabajo de nuevas tecnologías digitales, robots y de la informática en general.

Programa de Recuperación Salarial

Consideramos que, aunque no con la velocidad como quisiéramos, hemos mantenido e impulsado alternativas que

han ayudado a la recuperación del salario real de los trabajadores, es decir, los ingresos que reciben en salario neto o real, a través del pago salarial nominal quincenal, al que se le suman el pago cada dos meses por los estímulos por calidad y eficiencia, con las primas de antigüedad y otras prestaciones, lo que ha logrado en buena medida la superación de las condiciones laborales y de ingresos económicos de los trabajadores administrativos de base, lo que supera en mucho a otros trabajadores que han estado sometidos al pago de salarios raquíuticos con el mínimo o carentes de prestaciones.

Deseamos insistir que nuestra propuesta en todo momento ha consistido en demandar los incrementos salariales que por ley nos corresponden, pero también desde hace algunos años hemos obtenido además incrementos extras a lo pactado oficialmente, los que se suman a la aplicación de programas alternativos que hasta la fecha han permitido la recuperación del poder adquisitivo de nuestro salario.

Esta lucha no sólo se ha quedado en los ámbitos de los UNAM, nuestra propuesta seguirá siendo la de impulsar un Programa Nacional de Recuperación Salarial para los trabajadores al servicio de las universidades e instituciones públicas de educación superior.

Carrera Administrativa Universitaria

La Carrera Administrativa Universitaria tiene como objetivo fundamental la profesionalización del Trabajo Administrativo en la UNAM.

La creación de la Comisión Mixta de Carrera Administrativa Universitaria, será fundamental para monitorear su desarrollo y marcar sus atribuciones y responsabilidades.

Seguiremos promoviendo la actualización y el reordenamiento del Tabulador y la actualización del Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base, con la inclusión de los puestos de carrera administrativa.

Reubicación de los trabajadores con estudios superiores a la categoría y funciones de profesionistas.

Política Académica y de Reforma Universitaria

En relación a las amenazas que viene sorteando la educación superior:

Rechazamos la imposición de cualquier reforma a la Educación Superior que violente la autonomía de las univer-

sidades públicas del país, o las desahucie económicamente, particularmente en el caso de la UNAM.

En la UNAM se pretende imponer la flexibilización laboral, estableciendo mayores requisitos a los establecidos en el Estatuto del Personal Académico vigente para el ingreso, promoción y permanencia. Asimismo, se han establecido limitaciones a la promoción del personal académico a categorías y plazas definitivas.

Por otra parte, consideramos que el Programa de Renovación de la Planta Académica, contienen requisitos discriminatorios y excluyentes.

Los académicos contratados como interinos al servicio de la Institución, en especial los ayudantes de profesor y los profesores de asignatura, han sido los más afectados por el hostigamiento y acoso laboral impuestos, lo que se aplica de manera tajante hacia nuestros afiliados.

Por la defensa de los derechos humanos de los académicos de la UNAM.

Impulsaremos programas de becas para la realización de cursos de formación profesional.

Por promover una estrategia de afiliación académica, que involucre actividades y campañas permanentes para incrementar el número de afiliados académicos al STUNAM y con ello buscar en el mediano y largo plazo la conquista de la titularidad del Contrato Colectivo Académico.

Nuestro sindicato continuará exigiendo y demandando a la administración central de la UNAM lo siguiente:

El respeto irrestricto al carácter de sindicato de institución que legalmente poseemos

Exigiremos el pleno respeto a la libertad sindical, el reconocimiento de los delegados sindicales académicos y la afiliación académica a nuestra Organización Sindical.

Recuperación Salarial para el Personal Académico

Demandaremos la implementación de un Programa de Recuperación Salarial para el personal docente de la UNAM.

Revisar el tabulador salarial del personal académico.

Incorporar al salario de los incrementos derivados de los diversos programas de estímulos existentes en la UNAM.

El establecimiento de un programa de jubilación y pensión dignas para los académicos.

Insistiremos en la conformación de un Fondo Nacional de Pensiones para los trabajadores universitarios de las universidades públicas, con características solidarias.

Escuela para la Formación y Capacitación Político-Sindical

La Planilla Roja Unidad Sindical seguirá apostando a que la escuela se convierta en una instancia moderna y de vanguardia en la formación de cuadros político-sindicales que permita la formulación de propuestas, alternativas e iniciativas que respondan a las necesidades laborales, profesionales, políticas y sociales de los trabajadores.

El CEPSTUNAM

El STUNAM, ha creado e impulsado un modelo de educación básica a través del Centro de Educación Preescolar y Primaria del STUNAM (CEPPSTUNAM), instancia que conforma un proyecto que contribuye a la adecuada formación académica de nuestros hijos.

La mujer trabajadora universitaria

En las últimas décadas, las mujeres mexicanas y de manera particular las trabajadoras universitarias que laboramos para la UNAM, de manera importante hemos logrado trascender y participar significativamente en los ámbitos político, económico, social y cultural del país, en la UNAM.

La Planilla Roja Unidad Sindical convertirá al STUNAM en pionero para abrir espacios para las mujeres en todas las instancias de representación para llevar a la práctica la equidad de género, a través de la representación proporcional, contra la discriminación y la violencia en todos los ámbitos de la sociedad.

- Demandaremos la ampliación de las instalaciones de los CENDIS y del Jardín de Niños y seguir elevando la calidad de sus servicios.

- Trabajaremos de manera firme en la defensa de los derechos laborales, por las prestaciones en equidad, así como la lucha contra el hostigamiento laboral, sexual, físico y psicológico.

- Seguiremos impulsando la apertura de mayores espacios de trabajo y representación laboral y sindical en equidad y paridad de derechos de las mujeres en la sociedad y en el ámbito colectivo.

¡POR NUEVOS RETOS!

25

CONGRESO
GENERAL ORDINARIO

ROJO

13 DE FEBRERO DE 2020

CENTRO DE EXPOSICIONES y CONGRESOS UNAM | 11:00 HRS.
Av. Del Imán No.10, Ciudad Universitaria, Coyoacán, CDMX.



Sector Juvenil

Los integrantes de la Planilla Roja Unidad Sindical no propiciamos la lucha generacional, por el contrario, siempre procuramos abrir espacios a jóvenes y a dirigentes con experiencia.

Propuesta

Requerimos con urgencia crear cuadros políticos jóvenes. Para esto en primer lugar se requiere mostrarles con claridad cómo surgió la organización sindical y las luchas que ha dado para obtener las prestaciones que hoy tenemos y la estabilidad laboral hoy existente.

Si algo caracteriza al sector juvenil, es su capacidad de espontaneidad, su fuerza revitalizadora para movilizarse y sorprender. Este es el momento justo para incursionar sobre la formación de cuadros políticos.

Jubilados y Pensionados de la UNAM

Que el sector de jubilados tenga una representación dentro de la estructura del STUNAM, electa solamente por los jubilados y pensionados. Asimismo, que una representación de estos sea integrada al Consejo General de Representantes.

Que el sector de jubilados sea dotado por la Secretaría de Finanzas de los recursos económicos

necesarios para que se dé el desempeño adecuado de sus funciones.

Luchar por lograr uno de los grandes anhelos de los trabajadores activos, jubilados y pensionados, la construcción del Centro Recreativo y Vacacional del STUNAM.

Atención médica

Los trabajadores de la UNAM en activo y los jubilados nos merecemos una atención médica adecuada, oportuna y de calidad, para lo cual seguiremos exigiendo el contar con la infraestructura necesaria, el personal y las medicinas para solventar, la urgente necesidad de servicios médicos preferentes para los universitarios.

Acceso a energías sustentables

Los rojos impulsaremos programas para que mediante créditos blandos, los afiliados al STUNAM tengan acceso a la adquisición de paneles, calentadores y otras tecnologías que aprovechen la energía del sol y a la larga los usuarios ahorren mucho dinero y de paso ayuden a preservar el medio ambiente, esto se dará aprovechando las experiencias tecnológicas que se vienen desarrollando en la UNAM.

ATENTAMENTE

Planilla Roja Unidad Sindical

Ciudad Universitaria, febrero de 2020.